



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.336/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ Y
OTRO.

LAJA, 12 de mayo 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 281 y N° 282.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Cabrero, el martes 12 de mayo de 2015, con motivo de acompañar delegación de alumnos de la Orquesta Clásica de Laja, quienes participarán en Encuentro Provincial, que se realizará en Gimnasio Manuel Zañartu. El traslado se realizará en bus patente FPJT-13, conducido por el Sr. Sergio García Olivero.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Troncoso y pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓